

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



15 Ave. Universidad Suite 1501



San Juan, Puerto Rico 00925-3332

*Nuestra Visión: Ser un programa líder en contabilidad que prepara egresados capaces para construir el futuro*

## ANUNCIO DE PLAZA DOCENTE PROBATORIA

El Departamento de Contabilidad de la Facultad de Administración de Empresas del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, anuncia una búsqueda para llenar una plaza docente probatoria a partir de **agosto de 2026**.

### Requisitos:

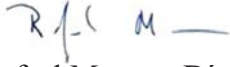
Para solicitar esta plaza, los candidatos deben poseer un Doctorado (Ph.D.) en Contabilidad de una universidad acreditada, preferiblemente con acreditación AACSB, y cuyo grado sea reconocido por la Universidad de Puerto Rico. Como segunda opción, se aceptará un grado terminal en Contabilidad o un área relacionada de una institución acreditada, con la misma preferencia por la acreditación AACSB. Se dará preferencia a aquellos aspirantes que cuenten con certificaciones profesionales como Contador Público Autorizado (CPA con licencia activa), Contador Gerencial Certificado (CMA) o Auditor de Sistemas de Información Certificado (CISA). Además, es fundamental presentar evidencia de experiencia docente en cursos de Contabilidad que integren **Sistemas de información, Analítica de datos e Inteligencia artificial**, ya que se espera que estos temas, junto con la **Contabilidad forense**, formen parte esencial de la enseñanza.

Por otro lado, se otorgará preferencia a quienes demuestren trayectoria en publicaciones en revistas reconocidas y revisadas por pares, así como experiencia previa en la enseñanza a nivel subgraduado. Los candidatos deben demostrar un firme compromiso con la excelencia educativa, poseer conocimientos en tecnologías de vanguardia y tener la capacidad de impartir cursos en modalidad en línea. Finalmente, es requisito indispensable el dominio del idioma **español o inglés**, y se espera que el profesor seleccionado sea capaz de desarrollar propuestas efectivas para la obtención de fondos externos.

### Responsabilidades:

Enseñar cursos a nivel de bachillerato y graduado en horario diurno, nocturno o sabatino, en formato presencial y en línea. Realizar investigaciones y publicar en sus áreas de especialidad en revistas reconocidas y revisadas por pares. Supervisar a estudiantes que realicen trabajos de investigación o prácticas profesionales. Desarrollar propuestas para la búsqueda y recaudación de fondos externos. Participar activamente en comités, en la vida departamental y universitaria, y en servicios de impacto positivo en la comunidad. Cumplir con todas las responsabilidades del personal docente contenidas en el Reglamento General de la UPR.

**Solicitud:** La fecha límite para las solicitudes es el **30 de abril de 2026**. Los solicitantes deben enviar por correo electrónico: Carta de intención describiendo su visión académica y áreas de investigación y publicación. Currículum vitae actualizado. Credenciales académicas oficiales de todos sus grados (diplomas, certificaciones y expedientes académicos). Evidencia de su investigación, publicaciones y trabajo creativo. Dos cartas de recomendación a la atención del Dr. José González Taboada, presidente del Comité de Personal del Departamento. Todos los documentos deben enviarse al Dr. José González Taboada a la siguiente dirección de correo electrónico: **jose.gonzalez63@upr.edu**.



Rafael Marrero Díaz, Ph.D.  
Decano Facultad de Administración de Empresas  
Fecha: 9 de marzo de 2026



Mirerza González Vélez, Ph.D.  
Decana Asuntos Académicos  
Fecha: